

* Número 459

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Angel Escudero Servet, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 1.352 de 1982, se sigue juicio ejecutivo, promovido por don Salvador Sáez Urrea, representado por el procurador don Francisco Aledo Martínez, contra don Agustín Clemente Rodríguez y don José Albadalejo Pérez, mayores de edad, casados, vecinos de Bigastro (Alicante), Ctra. de Torrevieja sin número, y contra sus respectivas esposas, a los solos efectos prevenidos en el artículo 144 del Reglamento Hipotecario, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 27 de febrero de 1984, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garray número 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de subasta y precio de ellos son los siguientes:

—Una grúa distribuidora, plegable, marca Sáez, modelo S-25-22, núm. 79.135.

Valorada en 490.000 pesetas.

Dado en Murcia a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

* Número 773

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 85/83, se siguen autos de juicio ejecutivo promovido por Sebastián Cánovas Costa, contra Pedro Nolasco Vicente, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por 1.ª vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 27 de febrero próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Máquina de sondeos modelo M-3, montada sobre camión Magirus-Deust, matrícula M-767538, valorada en 5.000.000 de pesetas.

Dado en Murcia a 20 de enero de 1984.—Angel Escudero Servet. El secretario.

Número 668

**DISTRITO
NUMERO DOS DE MURCIA**

EDICTO

Don Pedro López Auguy, juez titular del Juzgado de Distrito número Dos de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio de faltas número 453/83 AD, sobre atropello con lesiones, en los cuales se ha acordado citar a Miguel Atienza Fuentes, cuyo último domicilio lo tuvo en Barrio Nuevo, 3, de La Peza (Granada), y actualmente en paradero desconocido, para que el próximo día 10 de abril, a las 11,20 horas, comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado, para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Y para que sirva de citación en forma, expido el presente en Murcia a 30 de enero de 1984. Pedro López Auguy.—El secretario.

Número 590

**DISTRITO
NUMERO DOS DE MURCIA**

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 2.698/83-M. C., seguido en este Juzgado sobre hurto, por la presente se cita a las denunciadas Consuelo Utrera Marín, nacida el 20-9-60, hija de Félix y Consuelo, soltera, natural y vecina de Murcia, y a Encarnación López Rodríguez, nacida el 25 de enero de 1965, casada, hija de Jacinto y Encarnación, natural de Molina de Segura, y en la actualidad ambas en ignorado paradero, a fin de que el próximo día 9 de mayo y hora de las diez treinta, comparezcan ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas seguido en su contra, apercibiéndolas que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 25 de enero de 1984. El secretario, Luis Muñoz Solano.